



PROGRAMA
INSTITUCIONAL

FIDEICOMISO PUENTE COLORADO

Presentación

Coadyuvando al compromiso del Gobierno del Estado de Sonora, encabezado por la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, de brindar mejores condiciones de vida a los ciudadanos sonorenses, este Fideicomiso Puente Colorado considera indispensable la elaboración y ejecución de los programas y acciones requeridos para en primer lugar, asegurar la eficiente operación del bien concesionado y al mismo tiempo mantener en óptimas condiciones de funcionamiento al mismo, lo que redundará en acciones de obra pública que proveerán de mejores satisfactores para los pobladores de la región noroeste del Estado, habitantes de los municipios fideicomisarios.

Por lo anterior, se realizarán medidas tendientes a lograr la modernización de los sistemas de control de flujo vehicular del Puente Colorado y en consecuencia se logrará un incremento en el nivel de recaudación de recursos por cuotas de peaje, los cuales se reflejarán en obras para beneficio de los municipios fideicomisarios.



Fideicomiso
Puente Colorado

PROGRAMA
INSTITUCIONAL

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Introducción

El Fideicomiso Puente Colorado, de acuerdo a su decreto de creación tiene como fin administrar e invertir los recursos provenientes de las cuotas de peaje que se cobren en el Puente concesionado al Gobierno del Estado de Sonora, los cuales se destinarán en primer lugar a la operación, explotación, conservación y mantenimiento del mismo y en segundo lugar en beneficio de los Municipios de San Luis Río Colorado, Plutarco Elías Calles y Puerto Peñasco, para satisfacer en parte los objetivos, estrategias y prioridades regionales que previene la Ley y el Reglamento de Obras Públicas del Estado de Sonora.

Es menester mencionar que en el paso del tiempo, no se había tenido ninguna acción de mejora de las instalaciones e infraestructura del puente colorado y sus accesorios, lo que ha provocado históricamente el descontento social y la desesperación de los usuarios que diariamente utilizan este medio de comunicación terrestre, por lo que en esta Administración se toma la decisión de solicitar al comité técnico de este fideicomiso, su autorización para dignificarlas y en consecuencia lograr un mejor servicio en beneficio de los usuarios que diariamente lo utilizan.

En este Programa, se establecen objetivos, estrategias y líneas de acción, a través de los cuales se reflejan las actividades que este Ente deberá realizar para el logro de las metas establecidas.

En el establecimiento de las directrices por las que se regirán las acciones que se requieren para su cumplimiento, se pueden identificar los siguientes factores de influencia para la consecución de las mismas:

1. Infraestructura e instalaciones que no permiten un eficiente flujo vehicular.
2. Programa de control vehicular ineficiente y/o en algunos casos inoperante.
3. Tendencia social para lograr la evasión del pago de cuota.



Fideicomiso
Puente Colorado



SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Para ello, se hace necesario elaborar el presente programa bajo el cual se espera lograr mayores beneficios económicos para la región noroeste del Estado y lograr reducir los riesgos de resistencia social y concientización de la población usuaria de esta Concesión.

En este programa se describe la normatividad jurídica que delimita las actuaciones del Fideicomiso y su personal, en el desarrollo de sus actividades. Posteriormente se presenta un análisis situacional, que describe de manera resumida, las situaciones que se han presentado en las instalaciones de la Caseta de Cobro del Fideicomiso, considerando en ello, como áreas de oportunidad los principales problemas; así mismo se expresan las debilidades que pudieran presentarse. En un tercer apartado, se establece en forma esquemática, la correlación existente entre los objetivos, estrategias de este programa, con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

De igual forma, se establece los objetivos con sus estrategias y líneas de acción requeridas para concretizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Por último, se presentan los indicadores del desempeño que permitirán medir el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el programa.



Fideicomiso
Puente Colorado



SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Índice

Concepto	Página
I. Marco normativo	6
II. Análisis situacional	7
III. Alineación de la estrategia PND-PED-PMP	9
IV. Operación de la estrategia (objetivos estrategias y líneas de acción)	10
V. Indicadores	11
VI. Glosario	12



Fideicomiso
Puente Colorado



SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

I.- Marco normativo

1. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
2. Decreto de creación del Fideicomiso Puente Colorado y sus reformas.
3. Concesión que otorga el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a favor del Gobierno del Estado de Sonora, para operar, explotar, conservar y mantener el Puente Colorado.
4. Convenio de modificación al contrato de fideicomiso N°. 116548-6 celebrado entre el Gobierno del Estado y el Banco Nacional de México.
5. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.
6. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de Administración Pública Estatal.
7. Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
8. Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.
9. Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora.
10. Ley del Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal.
11. Y demás aplicable.



Fideicomiso
Puente Colorado



SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

II.- Análisis situacional.

En los últimos años, se ha incrementado el cruce vehicular sobre el Puente Colorado y sus instalaciones; consecuentemente, dicho aumento ha influido para las manifestaciones sociales derivadas de la tardanza en la operación de las actividades de recaudación en la Caseta de Cobro. La insuficiente existencia de módulos de cobranza, que a la fecha es de cuatro módulos, así como la ineficiente operación del sistema computarizado de control vehicular ha generado un exceso en el tiempo requerido para realizar el cobro de las cuotas de peaje.

Las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, afectan en el cumplimiento del objetivo primordial de este Fideicomiso, que se enfoca en la distribución de recursos económicos a los Municipios Fideicomisarios de San Luis Río Colorado, Gral. Plutarco Elías Calles y Puerto Peñasco, ya que se ha visto afectado en gran medida por los actos de evasión de pago de los usuarios, así como por la creciente aparición de vehículos residentes los cuales están exentos del pago de cuota correspondiente.

Ante el escenario anteriormente expuesto, es necesario establecer acciones que permitan subsanar las situaciones anómalas que se presentan y al mismo tiempo reducir la presencia de los riesgos inherentes a las mismas, por lo que el máximo órgano de Gobierno de este Fideicomiso y su Administración General, en forma conjunta han diseñado estrategias de mejora y han presentado en sus Reuniones de Gobierno los requerimientos de recursos materiales, humanos y económicos que son necesarios para lograr revertir todas las deficiencias que actualmente se tienen. Para ello, se ha autorizado por parte del Comité Técnico la remodelación de las instalaciones de la Caseta de Cobro y la ampliación de dos módulos de cobranza adicionales a los cuatro que actualmente se tiene; se incluye la sustitución del actual sistema electrónico de control del flujo vehicular.

Con ello, se ha estimado incrementar el monto de los recursos recaudados por concepto de cobro de cuotas de peaje hasta en un 34% respecto de la recaudación que se tiene en el actual ejercicio fiscal. Dicha estimación está basada en que bajo este nuevo sistema, se depurará el padrón de vehículos residentes exentos de pago.



Fideicomiso
Puente Colorado

PROGRAMA
INSTITUCIONAL

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Así mismo, y en sentido más que favorable para la comunidad de San Luis Río Colorado y habitantes del Valle de Mexicali, se reducirán considerablemente los tiempos requeridos para el cruce vehicular, ya que mediante la instalación del nuevo sistema electrónico de control, se habilitará un carril exclusivamente para vehículos residentes.

De igual forma, se mantendrá un padrón de vehículos residentes real, ya que se contará con elementos de seguridad en la calcomanía vehicular que permitirá la verificación automática de la unidad vehicular que la porta y en casos de anomalía, se procederá a ejercer las medidas pertinentes.



Fideicomiso
Puente Colorado



SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

III.- Alineación de la estrategia PND-PED-PMP.

Meta nacional	Eje estratégico o transversal	Programa de mediano plazo	Programa de Desarrollo Institucional
Objetivos del PND 2013-2018	Retos del PED 2016-2021	Objetivos del programa	Objetivos del programa
Gobierno Cercano y Moderno. Objetivo 3.- Optimizar el uso de recursos en la APF	IV.- Ejes transversales.- Eje Transversal I.- Gobierno eficiente, innovador, transparente y con sensibilidad social. Reto 2.- Generar mayores ingresos de forma sustentable y sostenida.	5. Asegurar la autonomía financiera para impulsar el desarrollo socioeconómico de la entidad	1. Mejorar la infraestructura física en las instalaciones de la Caseta de Cobro y de los módulos de cobranza, para brindar un mejor servicio a la población



Fideicomiso
Puente Colorado



SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

IV.- Operación de la estrategia.

Eje Transversal I.- Gobierno eficiente, innovador, transparente y con sensibilidad social.

Reto 2.- Generar mayores ingresos de forma sustentable y sostenida.

Objetivo 1.- Mejorar la infraestructura física en las instalaciones de la Caseta de Cobro y de los módulos de cobranza, para brindar un mejor servicio a la población.

Estrategia 1.1.- Modernizar y ampliar las instalaciones de la Caseta de Cobro y de los módulos de cobranza para agilizar el flujo de vehículos.

Líneas de acción.-

- 1.1.1 Presentar al Comité Técnico la propuesta de modernización y los requerimientos específicos para su cumplimiento.
- 1.1.2 Actualizar el sistema de control del flujo vehicular.
- 1.1.3 Realizar las gestiones para lograr las mejores condiciones de operación del proyecto.
- 1.1.4 Depuración del padrón de vehículos residentes.



Fideicomiso
Puente Colorado

PROGRAMA
INSTITUCIONAL

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

V.- Indicadores

CÉDULA DE INDICADORES			
Unidad responsable:	Fideicomiso Puente Colorado	Unidad ejecutora:	Administración General
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	Coadyuvar con el Gobierno del Estado en la generación de recursos.		
CARACTERÍSTICAS			
Indicador:	Aforo vehicular		
Objetivo del indicador:	Medición del incremento en el aforo vehicular.		
Descripción general:	Alcanzar el aforo vehicular suficiente para generar los recursos necesarios para cubrir el mantenimiento del área concesionada y obra de infraestructura en los municipios beneficiarios de este fideicomiso		
Método de cálculo:	$((\text{Total de vehículos atendidos al año} / \text{Total de vehículos del año anterior}) - 1) * 100$		
Sentido del indicador:	Ascendente		
Frecuencia de medición:	Trimestral		
Fuente:	Sistema de control	Unidad de medida:	Vehículo
Referencia adicional:	Padrón de vehículos residentes		
Línea base 2016		Meta 2021	
18%		Incrementar 8% anual	



Fideicomiso
Puente Colorado



SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

VI.- Glosario

PND.- Plan Nacional de Desarrollo.- Instrumento para promover la política de desarrollo económico y social del País.

PED.- Plan Estatal de Desarrollo.- Instrumento para promover la política de desarrollo económico y social del Estado.

PMP.- Programa de Mediano Plazo.

AFORO VEHICULAR.- Cruce habitual de vehículos en caseta de cobro y sus instalaciones.

ONG.- Organizaciones No Gubernamentales.

APF.- Administración Pública Federal.

